



8 Conferencia de las partes de la convención sobre la diversidad biológica artículo del Presidente de la Republica, el Sr. Jacques CHIRAC, para el periodico de la convención sobre la diversidad biológica

Paris, marzo de 2006

La crisis que afecta al patrimonio natural no tiene precedentes: si continua el ritmo actual de las pérdidas que infligimos a la biodiversidad, la mitad de las especies vivas habrá desaparecido de aquí a finales de este siglo.

Desde la Cumbre de Río, en 1992, la humanidad ha comenzado a ser consciente de esta amenaza que, al igual que el cambio climático, se cierne hoy sobre el futuro de nuestro planeta. Cada vez más numerosos en un espacio finito con recursos limitados, debemos inventar hoy en día un nuevo modo de desarrollo sostenible que sea compatible con la preservación de los ecosistemas, con el fin de no sufrir en el día de mañana la desaparición de éstos. Más allá de la pérdida ecológica irremediable, la cual significaría la extinción de las ballenas, de los grandes primates de África, así como la de numerosas plantas y microorganismos, los desafíos sociales de la preservación de la biodiversidad son inmensos. El desarrollo económico de los países del Norte o del Sur, así como el bienestar de las futuras generaciones, al igual que la investigación médica, dependen de ello.

Con la Convención sobre la diversidad biológica, la comunidad internacional ha adoptado como objetivo detener la erosión de lo viviente de aquí a 2010. Numerosos países, poseedores de una parte extraordinaria del patrimonio biológico mundial, han comenzado a tomar las medidas necesarias de protección. Francia, por su lado, consciente de los deberes que le impone su excepcional riqueza biológica, ha realizado un esfuerzo sin precedentes con el fin de preservar la diversidad de sus ecosistemas al adoptar, en 2005, una estrategia nacional sobre la biodiversidad y, en 2006, una nueva ley sobre los parques naturales, la cual permitirá la creación, de aquí a finales de este año, de los parques nacionales de la Isla de la Reunión y de Guayana. Este compromiso se traduce igualmente por la aceleración del procedimiento de clasificación de la gran barrera de coral de Nueva Caledonia, por el refuerzo de la Conservación del Litoral, por el refuerzo de la lucha contra el tráfico de animales protegidos y por una mayor cooperación con los países de la Cuenca del Congo para la gestión sostenible del bosque tropical.

Sin embargo, frente a un problema de destrucción que se acelera con la globalización, la comunidad internacional debe ir más allá de concienciarse y de la acción. En un momento en que las consecuencias del calentamiento



PRESIDENCE DE LA REPUBLIQUE

climática parecen entendidas por la opinión pública, por los medios de comunicación y por el conjunto de los dirigentes políticos, no ocurre lo mismo con la biodiversidad. Esta diferencia de percepción se justifica principalmente por el estado mucho más avanzado del estudio del clima.

El notable trabajo de los científicos de todo el mundo, asociados en el seno del Grupo intergubernamental sobre la evolución climática, el GIEC, ha permitido establecer un consenso científico internacional sobre la realidad y las consecuencias del calentamiento, el cual muchos, al principio, no aceptaban admitir. El GIEC ha permitido igualmente informar a la opinión pública de los peligros inmediatos vinculados con el calentamiento climático.

En virtud de esta experiencia quise organizar en París, en enero de 2005, la Conferencia internacional "Biodiversidad: Ciencia y Dirección", con el fin de promover un diálogo mundial entre científicos, dirigentes políticos, representantes de la sociedad civil y actores económicos tanto del Sur como del Norte. Dicha conferencia ha permitido lanzar un proceso de concertación sobre la utilidad de un nuevo mecanismo internacional de pericia sobre la biodiversidad, similar al GIEC.

El apoyo de este proyecto, por parte de la comunidad científica, demuestra hasta qué punto un debate como este es hoy en día necesario. No obstante, no debe limitarse únicamente a los expertos. Por ello ha sido constituido un Comité de seguimiento internacional, que reúne a la vez a científicos, a gobiernos, a organizaciones internacionales y a representantes de la sociedad civil, en una composición tan equilibrada como posible. Me congratula que una presentación del nivel de avance de estos trabajos pueda realizarse en Curitiba, con motivo de la 8ª Conferencia de las Partes de la Convención sobre la biodiversidad biológica.

Un mejor conocimiento de estos fenómenos a escala global y regional no será suficiente. Es igualmente necesario mejorar la eficacia de la gobernanza mundial, regional y local en materia de biodiversidad. El camino recorrido desde la negociación de la Convención sobre diversidad biológica en 1992 es considerable. Sin embargo, a pesar de la Convención, a pesar de sus planes, a pesar de sus decisiones, la pérdida de la biodiversidad, lejos de ralentizarse, sigue adelante. Frente a esta situación, es necesario intensificar la acción internacional y mejorar la eficacia. Este es el precio por el que conseguiremos cumplir con el objetivo que nos hemos fijado.

Francia, primer país del mundo que ha integrado en su Constitución una Carta del Medioambiente, prevé desarrollar con resolución su acción al servicio de la diversidad de lo viviente, tanto en la metrópolis como en sus departamentos y territorios de Ultramar. Más allá de sus fronteras, seguirá comprometéndose, a nivel bilateral y multilateral, para preservar la biodiversidad. Tenemos pensado llevar a cabo dicho compromiso junto a los países del Sur, poseedores de un patrimonio excepcional del cual depende su desarrollo, ya que la preservación de la biodiversidad constituye hoy en día un desafío mundial, una exigencia de responsabilidad y de solidaridad.



PRESIDENCE DE LA REPUBLIQUE

